



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario

Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py

San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1020-00-2020

“POR LA CUAL SE ANULA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II, CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA DE BIOFÍSICA DE LA FCM-UNA, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN C.D. N° 0939-00-2020, Y SE AUTORIZA UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La Resolución C.D. N° 0939-00-2020, “*POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA DE BIOFÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE NOMBRA EN FORMA INTERINA A LA DRA. LOURDES CAROLINA VÁZQUEZ JIMÉNEZ, HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL LLAMADO A CONCURSO*”. -----

La nota con M.E. N° 7421/2020, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM/UNA, con relación al Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir el cargo de Auxiliar de la Enseñanza II con funciones de Instructor en la Cátedra de Biofísica de nuestra casa de estudios (**abierto del 10 al 14 de agosto de 2020**). Al respecto, solicita la modificación del horario que figura en el perfil del cargo elevado con anterioridad, teniendo en cuenta que el mismo no se corresponde con el horario de actividades académicas del citado espacio curricular. ---

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

- 1020-01-2020 **ANULAR** el Llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir un (1) cargo de *AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II, LÍNEA 682.000, INTERLÍNEA 32, CATEGORÍA U10*, con funciones de Instructor en la Cátedra de Biofísica de la FCM-UNA, autorizado por Resolución C.D. N° 0939-00-2020. -----
- 1020-02-2020 **APROBAR** el Llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir un (1) cargo de *AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II, LÍNEA 682.000, INTERLÍNEA 32, CATEGORÍA U10*, con funciones de Instructor en la Cátedra de Biofísica de la FCM-UNA, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **miércoles 26 de agosto al martes 01 de setiembre de 2020**. -----

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1020-00-2020

..//..(2)

1020-03-2020 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

1020-04-2020 **NOMBRAR en forma interina** a la Dra. **LOURDES CAROLINA VAZQUEZ JIMENEZ**, C.I. N° **3.547.326**, al cargo de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II**, Línea **682.000**, Interlínea **32**, Categoría **U10**, con funciones de Instructor en la Cátedra de Biofísica de la FCM-UNA, con antigüedad del **01 al 30 de setiembre de 2020**, hasta tanto se sustancie el llamado a concurso respectivo. -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
 Decano

C.C. Dirección Académica, **Cátedra de Biofísica**, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, DAF, Declaración Jurada, **Dpto. de Tesorería**, Dpto. de Selección, Dpto. de Concursos, Archivo **LBM/RGM/cds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR N° 89 /2020

Llámesse a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante **Resolución CD N° 1020-00-2020**, por el término de **5 (cinco) días hábiles** a partir del día **miércoles 26 de agosto al martes 01 de septiembre de 2020**. –

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de **07:00 a 13:00** horas. –

DATOS DEL CARGO

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II

FUNCIONES: INSTRUCTOR

CANTIDAD: 01 (UNO)

DEPENDENCIA: CÁTEDRA DE BIOFÍSICA

PERFIL DEL CARGO

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de Médico Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Formación en Didáctica Universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras reconocidas;
- Experiencia mínima de dos (2) años en la Docencia;
- Conocimiento del uso de herramientas informáticas. –

CARGA HORARIA: Diez (10) horas semanales. –

HORARIO A CUMPLIR: miércoles y viernes de 07:00 a 12:00hs. –

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- a. Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, **firmados y foliados**, tamaño A4 o carta, confeccionado de acuerdo al formato establecido en el Título VIII, Capítulo IV, Sección I y II, artículos 209° al 213° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos, aprobada según Resolución CD N° 154/2018, Acta N° 3071.
- b. Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- c. Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). –
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, original. –
- e. Un (1) Certificado de Salud mental, original. –
- f. Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- g. Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. –
- h. Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- i. Dos (2) Reportes del SINARH. –
- j. Tabla de Horarios por cargo
- k. Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- l. En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD N° 491-00-2018, Acta N° 3079. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la página web de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –



EL CONSEJO DIRECTIVO
FCM-UNA